

CONCEJO MUNICIPAL  
ACTA N° 212

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 23 de Agosto de 2016, en salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA:

Presidió la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia, actúa como Secretaria Municipal (S) Érica Gajardo Pérez.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza  
Claudio Bravo Araya  
José Luis Mattas Sánchez  
José Miguel Maureira Maureira  
Claudia Moya del Campo  
Patricio Ojeda Alarcón

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Visita Mayor de Carabineros y Subprefecto de Investigaciones.
- Aprobación actas N° 206, 210 y 211
- Aprobación Subvenciones DIDECO
- Aprobación Modificaciones Presupuestaria Secplan
- Aprobación Asignaciones de Salud
- Aprobación Convenio Programa Odontológico
- Aprobación Adjudicación de Licitación que supera las 500 UTM
- Aprobación Contrato de Comodato Junta de Vecinos Bicentenario II
- Aprobación Contrato de Comodato Junta de Vecinos Cerro los Castillo
- Resiliación Contrato Comodato Cuerpo de Bomberos d Parral.
- Aprobación de Contrato de Comodato Cuerpo de Bomberos de Parral.
- Aprobación de transacción extrajudicial con Sra. Selva de las Mercedes Mol Fierro
- Aprobación de Modificaciones presupuestaria DAEM.

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:10 horas se inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

APROBACION ACTAS DE CONCEJO:

Se aprueban las actas sin objeciones.

Aprobación de subvenciones, expone Felipe Corvalan Fuentes:

- 1.- junta de vecinos N° 16 la orilla \$1.500.000, cambio de techumbre sede social
- 2.- Comité de Pro adelanto San Cristóbal, \$430.000.- cierre perimetral para espacio público.
- 3.- Club de adulto mayor Vínculos, \$574.000.- aporte para construcción baño sede, viaje a San Fabián de Alico.

4.- Junta de vecinos n° 53 Villa Reina, \$500.000.-; reparación sede social centro de madres, compra de generador y contratación de máquina para habilitación de camino vecinal.

5.- Agrupación de músicos Legado, \$600.000.-; compra equipamiento faltante para realización de actividades cultural.

6.- Club de adulto mayor cimientos Parral, \$285.000.-; día de esparcimiento al centro turístico Agua Linda.

7.- Junta de vecinos N° 88 Las Carmelitas; Mejoramiento sede social y mano de obra.

Se someten a votación, las que son aprobadas por unanimidad sin observaciones.

#### MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SECPLAN:

Se presenta las siguientes modificaciones por la Directora de Secplan la Señorita María Inés Soto.

Oficio N° 218 de fecha 19 de agosto de 2016, la estimación de ingresos y sus respectivos gastos por la implementación de la ley N° 20.922 por un monto \$111.231.000.- , se somete a votación siendo aprobado por unanimidad sin consultas al respecto.

Oficio N° 219 de fecha 19 de agosto de 2016, compra de señalética e instalación respectivamente por un monto de \$2.100.000.-, se somete a votación siendo aprobada por unanimidad con la consulta de los sectores a instalar los que serán informados por la unidad de tránsito en otra sesión de Concejo.

Oficio N° 230 de fecha 22 de Agosto de 2016, compra de material para el programa de calles y caminos, por un monto de \$3.000.000.- se somete a votación siendo aprobada por unanimidad sin consultas al respecto.

#### VISITA MAYOR DE CARABINEROS Y SUBPREFECTO DE INVESTIGACIONES:

Con el objeto de la solicitud de los Concejales se invita al Mayor de Carabineros para plantear ciertas inquietudes.

Concejal Matta: consulta por baneo en la población las Brisas a eso de las 03:15 horas de la madrugada y concurrieron al lugar a las 04:15 horas llegando tarde al incidente.

Mayor: No es una novedad el déficit de vehículos, a mediados de septiembre se recibirían dos vehículos para apaliar los requerimientos de la comunidad, se trabaja con un cuartel móvil, debido a un accidente de tránsito este quedo inhabilitado, en relación al hecho, es difícil rescatar información ya que la comunidad es reticente a conversar con carabineros sobre estos temas, de acuerdo a la plataforma donde se concentra la información de los incidentes, las brisas se indica cero denuncia, por lo tanto se privilegia otros sectores.

Carabineros cuenta con una dotación privilegiada, tenemos gente para contrarrestar los delitos, los delitos que se cometen son menores, en relación a otros lugares, la condicionante de respuesta. La estadística indica que estamos muy similares al año anterior que solo existe un aumento de un 4% esto es 12 delitos más este año.

Concejal Bravo: indica que a nosotros como Concejales se nos indica una sensación de inseguridad Ciudadana, la idea de esta reunión es como buscar una fórmula para atemorizar al delincuente. Como potenciar aprovechando los recursos que existen en personal y vehículos.

Mayor: yo creo que debemos potenciar la respuesta que nosotros tenemos, y hacerla pública, debemos exponer las buenas cosas que hacemos. Quizá debiésemos encontrar una herramienta para entregar la información a la Municipalidad y que se haga pública.

Mayor: Durante el día son 8 carabineros que salen a pie, esto funciona de acuerdo a un sistema que posiciona los delitos y es allí donde se concentran los carabineros, existe pocas denuncias de los vecinos por lo tanto no se ven tantos funcionarios en rondas.

Mayor: La prevención se interactúa con la gente, por lo tanto la denuncia es fundamental.

Concejala Moya: por lo expuesto la dotación de carabineros siempre se encuentra en los mismos sectores que son los más propensos a los delitos, pero solicita que carabineros podría una vez por semana hacer rondas por sectores donde no hay delitos.

Mayor: nosotros sacamos personal a calle por llamados 133, sacamos personal para acciones preventivas, y el resto son sectores focalizados por un gran aumento de denuncias.

Concejal Moya, interviene exponiendo que tanto afecta el consumo de alcohol y drogas en los delitos que cometen los menores de edad. Y que falta presencia de carabineros en las calles.

Mayor: Para esta problemática se necesita que la gente denuncie, información anónima, en este sentido se planteó la inquietud a la Sra. Alcaldesa de ubicar un buzón en un lugar de la plaza para que la gente denuncie en forma anónima, así yo los días lunes podría rescatar las denuncias y llegar al foco del problema no solo a los consumidores.

Concejal Ojeda: De acuerdo a las estadísticas, y lo más probable es que tengamos la misma estadística que el año anterior, pero a mi entender el aumento de inseguridad se ha dado por hechos como el bombazo en el banco, mi pregunta es estas personas de afuera son parralinos, son técnicas que aprendieron parralinos de gente de afuera, y la segunda pregunta o reflexión es que las denuncias no son un reflejo de la realidad, si actuáramos solo en base a denuncias, que es hecho tangible, que ocultamos una realidad y usar una estrategia para enfrentar un problema que es tangible.

Mayor: Con la primera consulta los delitos más connotados, el primer cajero, se realizó la investigación y se logró comprobar que eran afuerinos y que era una banda de La Pintana.

Son bandas que se dedican a este tipo de delitos, ellos estudian los lugares, dotación de carabineros, del 100% de los delitos, son personas ajenas a parral específicamente Santiago, Talca, San Carlos, etc.

Concejal Bravo, una ponencia de modo práctico, son los presidentes de Juntas de Vecinos, propone reunirse con los presidentes de junta de vecinos.

Alcaldesa: indica que en variadas ocasiones se ha invitado a carabineros a reuniones con las juntas de vecinos, donde existen más riesgos de tráfico y micro-tráfico, de ahí a salido información relevante.

Mayor: nosotros si tuviéramos información constante tendríamos más efectividad, debiésemos buscar una herramienta más masiva de información.

Concejal Moya, interviene dando la idea de que las policías podrían ocupar un espacio radial para comentar a la comunidad de sus acciones.

Mayor: no tengo problemas, que cada lunes de cada semana un espacio radial, que quede en acta.

Concejal Benavente: cuanto es la dotación de carabineros, por el plan cuadrante, y los robos de animales y si se han pillado a los delincuentes y lo tercero la gente que pide limosna se pone agresiva.

Mayor: Es frecuente que en la salida de los supermercados y se ha coordinado reforzar la presencia policial, en el tema del abigeato, se formara una patrulla de motoristas que recorrerá los sectores para reforzar este tema; la dotación de carabineros es de 149 carabineros activos, 5 oficiales y 8 CPR que son los que trabajan de civil, la dotación ha ido aumentando tengo dotación completa, con 9 carabineros hacia arriba.

Subprefecto: somos 18 funcionarios activos para Parral y Retiro, tuvimos una pequeña fuerza de tarea para el delito de abigeato, desde el punto de vista de la investigación en cuanto a las rutas de comercialización, logramos reducir a cero, intervenimos las ferias, no existen mecanismos de control, por lo tanto cuenta realizar los controles adecuados en las ferias de animales, se han recuperado más de 100 caballares, son redes que están conectados, tienen lugares de acopio, hay que trabajar desde el aire, para establecer los lugares de acopio.

En esta fecha, septiembre, el delito cambia a animales vacunos existe una unidad de dedicación exclusiva para este delito.

Concejal Moya, consulta por la estadística si es diferente en el tema de micro-tráfico.

Subprefecto: Le plantee a la Alcaldesa formar grupos de micro-trafico 0, que se transformó en una política pública del gobierno, que afecta a las poblaciones, estamos trabajando desde el año pasado donde se han identificado 15 puntos y se han reducido 11 puntos, hay que tomar en cuenta que si se reduce un punto aparecen 3 más, entonces es un trabajo de nunca acabar, pero se combate desde la población.

Uno tiene que hacer un mea culpa con el tema comunicacional, adolece de personal que apoye para dar a conocer a la comunidad en lo que se está trabajando, el tema del abigeato, el micro-tráfico.

La sensación de seguridad subjetiva ha aumentado, me comprometí en el aniversario de la Institucional a trabajar con los medios en el tema comunicacional y que tengo pendiente. Si la gente no conoce se siente más insegura.

Concejal Moya: Es poco el personal, pero sé que trabajan el tema de prevención, se podrían acercar a la comunidad a los colegios.

Interviene el funcionario de la PDI que está a cargo del programa de micro-traffic 0, el cual indica que son 4 funcionarios, el tema se está trabajando fuerte llevamos 93 procedimientos vinculados a los 15 puntos de micro-tráfico, se trabaja además con la brigada antinarcoóticos de Linares, el tema tráfico se trabaja identificando a los proveedores que vienen a vender a Parral.

Hoy existe un acceso al cultivo de marihuana, no existe sanción el hecho de tener semillas y vender, el delito está en el cultivo, se puede comercializar todos los productos asociados al cultivo a la marihuana.

Es un tema que la juventud cree que es legal, la intervención tiene que venir desde la familia y el colegio, están mal informados, los medios de comunicación están tratando el tema como al normal y bueno.

Los padres de los jóvenes creen y abonan el consumos de sus hijos pensando que legal y normal el consumo de esta droga.

Con el control de esta droga se quiere proteger que no entren drogas más duras.

El consumo de marihuana está prohibido y es ese lo que hay que afirmar que es un delito el consumo.

Se ha manejado muy mal el tema de la marihuana en la forma comunicacional.

Existe un auto acordado de la corte suprema que prohíbe a las policías realizar procedimientos para la fiscalización de auto cultivo en los domicilios de las personas.

Existe un trabajo con SENDA en los establecimientos para informar del tema de drogadicción y de sus efectos.

Alcaldesa: acordamos ahora, contar con carabineros e investigaciones y el departamento de prensa, dar a conocer estas noticias, todas las semanas hay noticias que la comunidad debe estar enterada, esto para bajar la sensación de inseguridad en la comunidad.

Además de los dudas que hemos tratados, está presente en la sala una persona del transporte público, representante de los trasportistas escolares, don Hernán Godoy, quien solicita realizar algunas consultas a las respectivas policías, se le cede la palabra.

Sr. Godoy: los trasportistas escolares están muy preocupados, por situaciones de agresividad de los conductores hacia los trasportistas, por lo estacionamientos para este medio de transporte, hemos conversado con los directores de los establecimientos pero no hemos llegado a ningún resultado.

Alcaldesa: consulta a don Hernán los problemas los tienen con los establecimientos municipales o también con los establecimientos subvencionados particulares.

Sr. Godoy: es un todo incluso jardines infantiles, hay que tener en cuenta que nosotros somos alrededor de 70 trasportistas los cuales cada uno llevan a 50 niños, por lo tanto movilizamos alrededor de 3.500 menores todos los días, cifra que no es menor, la seguridad es primordial para dejar a los niños de la mejor forma, se ha avanzado mucho en el tema de la señalética, en esta administración hemos realizado acuerdos que nos ha

permitido mejorar, los semáforos que se han instalado ha hecho que exista más seguridad para los niños.

Pero aún falta mucho por hacer y que nos perjudica, la instalación de los pasos peatonales les quito espacio al transporte, de la misma forma falta mantención en los reservados de los transportes escolares, sobre todo en las marcaciones de las calles y sus respectivos reservados.

La falta de carabineros que fiscalice los reservados de los transportistas escolares, se podría realizar una alianza entre carabineros, el respectivo colegio y los padres y apoderados para mejorar este tema.

Mayor de carabineros: esto es bastante simple, si existe la demarcación para este tipo de transporte y está ocupado se debe cursar una infracción de tránsito, no amerita otra cosa.

Lamentablemente la infracción no va provocar un cambio de conducta en el conductor. Lo que podríamos hacer serían parte de cortesía para informar a los conductores, para llamar a la conciencia, por lo menos durante una semana para luego si reincide cursar la infracción correspondiente, ahora bien tener un carabinero todos los días en esta ubicación es imposible.

Además, de informar por medio comunicacionales de las acciones para este problema, concentrar por el momento en los lugares con mayores problemas para abordar rápidamente.

Alcaldesa: La idea es retomar la mesa de trabajo para abordar estos temas más específicos por lo tanto los invito a coordinarnos con los temas que nos competen como municipalidad y con carabineros.

Y por último, hay una situación que se está viviendo en Parral, las veredas se están arreglando, y le solicito que multe ya que los vehículos se estacionan arriba de las veredas.

Concejal Maureira: Existen lugares en que la municipalidad ha invertido una gran cantidad de recursos para paliar el tema de inundaciones en algunas calles, colocando letreros para que los vehículos no se estacionen pero lamentablemente existen unos talleres, incluso han sacados los letreros.

Consulta además por las personas que están instaladas en la Calle Aníbal Pinto, vemos muchos extranjeros, empiezan a pedir limosna, la vereda ya no es transitable.

Mayor: explica que se realizan controles de identidad, se sacan de la calle pero lamentablemente vuelven al mismo lugar.

Se indica muchas veces que las personas llaman al 133 y después niegan los llamados por lo tanto, es difícil la fiscalización sin la respectiva denuncia.

En el tema de los supermercados, tenemos una patrulla, comercio seguro, que está abocada a este tema, tendremos que buscar estrategias para mejorar esto.

Capitán Bucarey: cuenta una experiencia que tuvo con una pareja de extranjeros al realizar el control de identidad, ellos le muestran un permiso emitido por SII, él consulta por el criterio para otorgar los debidos permisos.

Alcaldesa: cuando se inicia esta administración se conversó con los ecuatorianos para que se ubicaran en otras calles no en calle Aníbal Pinto por el tema de que las veredas están en mal estado, además de que se instalan en grupos y existe un proveedor de mercadería que fomenta su instalación para vender sus productos.

Pide la palabra el funcionario de la PDI, quien explica que el trabajo en el tema de extranjería, el tema que nosotros denunciábamos a los ecuatorianos que llegan con visa de turismo a la gobernación y esta al mes les da la visa de trabajo, porque se presentan con un contrato.

Se solicita oficiar a SII del origen de la mercadería que venden los extranjeros en las calles para detectar a los proveedores, ya que esta podría ser robada.

Alcaldesa: les parece que coordinemos una mesa de trabajo, con uno de nuestros Concejales, carabineros, investigaciones, Servicios de Impuestos, etc.

Se despide el Mayor de Carabineros y el subprefecto de investigaciones.

Se produce un receso a las 10:25 horas.

Se retoma la sesión a las 10:35 horas.

#### APROBACION ASIGNACIONES DEPTO. SALUD:

Expone el Director de Salud; don Darwin Maureira Tapia.

Según ordinario N° 318 de fecha 18 de Agosto de 2016, el que indica que se deben renovar por los meses de Agosto a diciembre de 2016, solo eliminando la asignación del encargado de per cápita, el funcionario que llevaba esta función pasara a desempeñarse en el CECOFs de Buenos Aires, como jefe administrativo, Ricardo Peña.

El monto mensual asciende a \$23.604.503.-, agosto a diciembre de 2016.

Se debe considerar que la mayor cantidad de estas asignaciones corresponden a la Categoría A, ellos suman \$17.000.000.-, médicos.

Se somete a votación señores concejales, la que es aprobado por unanimidad por todos los miembros.

#### APROBACION CONVENIO PROGRAMA ODONTOLOGICO:

Expone; don Darwin Maureira Tapia

Este es un convenio por un monto de \$27.292.128.-, para potenciar las atenciones a los usuarios y para la clínica móvil odontológica, lo bueno es que viene financiado.

Lo bueno es que el móvil puede asistir a los establecimientos, por lo tanto se hace más expedito las intervenciones.

Se somete a votación señores concejales, la que es aprobado por unanimidad por todos los miembros.

#### APROBACION ADJUDICACION DE LICITACION QUE SUPERA LAS 500 UTM.

Expone, don Darwin Maureira Tapia, director depto. salud municipal.

Esta adjudicación es para la farmacia Municipal por un monto de \$60.540.203, por los medicamentos de acuerdo a los inscritos para este beneficio, esto es solo una proyección.

Es para mucho de los medicamentos que ha inscrito la gente

Se somete a votación señores concejales, la que es aprobado por unanimidad por todos los miembros.

#### APROBACION CONTRATO DE COMODATO JUNTA DE VECINOS BICENTENARIO II

Expone, Marcela Soto Mejía, abogada Unidad Jurídica.

Se somete a aprobación de Concejo la aprobación de contrato de comodato a la Junta de vecinos Bicentenario II una sede social ubicada en calle Francisco Primero S/N, por una superficie de 446.9 mts<sup>2</sup>., se entrega por un lapso de 5 años.

Se somete a votación señores concejales, la que es aprobado por unanimidad por todos los miembros.

#### APROBACION CONTRATO DE COMODATO JUNTA DE VECINOS N° 34 CERRO LOS CASTILLO:

Expone, Marcela Soto Mejía, abogada Unidad Jurídica.

Se somete a aprobación de Concejo la aprobación de contrato de comodato a la Junta de vecinos N° 34 Cerro Los Castillo, por 5 años la sede o retaso de lote N° 1-A.

Se somete a votación señores concejales, la que es aprobado por unanimidad por todos los miembros.

#### APROBACION RESCILIACION CONTRATO DE COMODATO CUERPO DE BOMBEROS DE PARRAL.

Expone, Marcela Soto Mejía, abogada Unidad Jurídica.

Vamos a resciliar el contrato de comodato con Bomberos Parral, toda vez que el contrato vigente contemplaba la cancha que está en el sector, se ha producido problemas, entre la junta de vecinos y Bomberos por la Administración de esta, por lo tanto se llegó a un acuerdo, y entregarles solo el cuartel a Bomberos y la cancha a la Junta de Vecinos.

Se somete a votación señores concejales, la que es aprobado por unanimidad por todos los miembros.

#### APROBACION CONTRATO DE COMODATO CUERPO DE BOMBEROS PARRAL:

Expone, Marcela Soto Mejía, abogada Unidad Jurídica.

Se indica que como el contrato anterior al Cuerpo de Bomberos se rescilió, se debe celebrar uno nuevo, por lo tanto se solicita pronunciamiento.

Se somete a votación señores concejales, la que es aprobado por unanimidad por todos los miembros.

APROBACION CONTRATO DE COMODATO JUNTA DE VECINOS N° 81 VILLA DON MATIAS:

Expone, Marcela Soto Mejía, abogada Unidad Jurídica.

Este contrato es por la cancha que se encontraba en poder del Cuerpo de Bomberos, por lo tanto se traspasa oficialmente a la Junta de Vecinos.

Se somete a votación señores concejales, la que es aprobado por unanimidad por todos los miembros.

APROBACION DE TRANSACCION EXTRAJUDICIAL CON LA SRA. SELVA DE LAS MERCEDES MOL FIERRO.

Expone, Marcela Soto Mejía, abogada Unidad Jurídica.

Esta ciudadana se accidento en calle Igualdad, quedando con una serie de lesiones, son \$750.000.-

Se somete a votación señores concejales, la que es aprobado por unanimidad por todos los miembros.

APROBACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM:

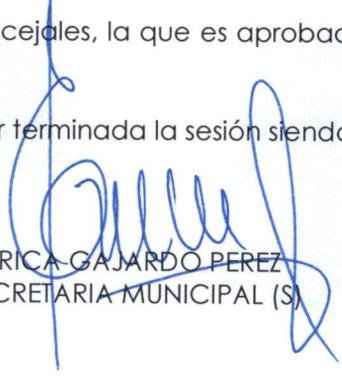
Expone, Udelio Parra Orellana, Jefe Daem Parral.

De acuerdo a oficio N° 752 de fecha 17 de agosto de 2016, donde se presenta una disminución de gastos en indemnizaciones para aumentar gastos en diversos ítem, por un monto de \$40.400.000.-

El Concejal Maureira, felicita por el documento entregado y por la fundamentación que trae este.

Se somete a votación señores concejales, la que es aprobado por unanimidad por todos los miembros.

Sin otros temas que tratar se da por terminada la sesión siendo las 11:00 Horas.



ERICA GAJARDO PEREZ  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)